



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 02 de Agosto de 2011.

VISTO:

El informe de avance del PI n° 815/09 "La obra de William Edgard Du Bois, C.R.L., James, Aimé C. Frantz Fanon en el contexto del pensamiento latinoamericano contemporáneo", presentado a la Secretaría de Investigación y Posgrado por su Director Dr. Alejandro De Oto; y,

CONSIDERANDO:

Que en el informe respectivo se completa la información requerida a la producción científico-académica de los integrantes de la Unidad Ejecutora en el período que se informa;

Que informa que se han cumplido las metas previstas para el período que se informa;

Que ha gestado contactos interinstitucionales con una universidad nacional y una extranjera en pos del intercambio de conocimientos, que beneficia al Proyecto en su desarrollo académico;

Que enuncia intercambios con espacios curriculares de carrera de grado, lo que remite a la vinculación grado-investigación;

Que da cuenta de haber cumplimentado la actividad prevista para el tiempo que informa, consistente en la delimitación conceptual del objeto de estudio, importante para la continuidad de las tareas contiguas;

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en la III° sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 07 y 08 de Julio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Aprobar el informe de avance del PI N° 815/09 "La obra de William Edgard Du Bois, C.R.L., James, Aimé C. Frantz Fanon en el contexto del pensamiento latinoamericano contemporáneo", presentado por su Director Dr. Alejandro De Oto.-

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación y Posgrado para la posterior elevación de documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.-

Art. 3º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.

Resolución CDFHCS N° 205/2011

sip  
pmd

  
Mg. SILVIA BITJAR  
Secretaría Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Lic. Claudia Copand  
Decana  
FHCS  
U. N. P. S. J. B.